

36

# Ornario. Martes 9. de Marzo de 1762.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y  
Villa de las Casas de la Corte de ella; Martes nueve de Marzo  
de mill setecientos sesenta y un años: Los M. P.  
Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario  
como lo acortumbra; A saber D. Juan. Bermudez Salgado  
Alcalde mayor y Jefe. Comendador de ella por V. M. D. Juan.  
Rocamora y D. Juan. Fontes, D. Christoval de Liron,  
D. Luis Menchimon, D. Juan. Thomas Morano, D. Mathes  
Cevallos, D. Antonio Rocamora Ferrer, D. Ramon Ure-  
guera, D. Juan. In. Navarro, D. Machin Pueto, y D. Joseph  
In. Lopez Olivera Reinoses.

Jenaro Joseph Mexelo, Joseph Montenegro, Joseph  
Pascua Tolo, Nicolas Lirco, Gregorio Carrascosa, Alex-  
to Pome y Antonio Donate Turados.

Nota: Leyese las Notas del Cavildo ordin. antecedente.

En la Ciudad queda en su inteligencia  
Libranza de. y La Ciudad acuerda que precediendo Informe de la Intad. xia  
Patrisio. II. Le despache libranza de la cantidad q. en virtud de R. fa-  
cultad esta consignada anualmente para la fernandad  
del S. S. Patrisio, a favor del Mayorazgo, para que  
la distribuya con orden del S. D. Luis Menchimon Res.  
Ornario; Ya este fin se pare xaron á la Junta de In-  
tervencion de Propios y Arrendos.

Abono de Car. y En confirmacion de lo resuelto en el Cavildo antecedente, se  
y Jun. á los Jms presente a la Ciudad el auto prohibido por el S. D. Intend.  
Car. Capitula. Oren. en remite de Enero pasado de este año, mandando  
ref. II. suspender la celebracion de Cavildos, por las rigencias del R.  
servicio que de él constan, y que para el arrendo de los ordi-